

RESOLUCIÓN No. 000814 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-016-2015, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad”.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES¹, y

CONSIDERANDO:

Que el **ICFES** requiere “Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad”.

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE., (\$1.166.359.394)** más IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, discriminados de la siguiente manera: **Presupuesto vigencia 2015: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE. (\$ 37.556.113)** más IVA, el cual se encuentra respaldado por el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal No. 1520 de 2015, **Vigencias Futuras** Aprobadas mediante concepto favorable del MEN 2015ER183174 de 16 de octubre de 2015 así: **para el año 2016: CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$469.506.632)** más IVA., **Vigencias Futuras 2017: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 489.281.566)** más IVA. **Vigencias Futuras 2018: CIENTO SETENTA MILLONES QUINCE MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$170.015.083)** más IVA.

Que el presente proceso de contratación se realizará bajo el procedimiento de convocatoria pública, con fundamento en el numeral 1 del artículo 15 del Manual de contratación del ICFES.

¹ Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011 modificado por el Acuerdo 016 del 27 de diciembre de 2012.

RESOLUCIÓN No. 000814 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-016-2015, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad”.

Que el día 25 de septiembre de 2015 se publicó en la página web del Instituto el proyecto de pliego de condiciones del proceso en mención, junto con la respectiva requisición, estudio de mercado y demás anexos.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se presentaron por parte de los interesados en participar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, frente a las cuales se emitió pronunciamiento.

Que el pliego de condiciones puede ser consultado en la página institucional del ICFES <http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015>, o en la Secretaría General del ICFES, ubicada en la Carrera 7 No. 32- 12 Edificio San Martín Piso 31 Torre Sur de la ciudad de Bogotá D.C, de 8 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Que se convocan las veedurías ciudadanas para que realicen acompañamiento y seguimiento al presente proceso de selección, buscando la eficiencia institucional y la probidad en las actuaciones de los funcionarios públicos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES-CP-016-2015, con el objeto de seleccionar la oferta más favorable para “*Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad*”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para el desarrollo proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES CP-016-2015:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	25 de septiembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 25 de septiembre al 01 de octubre de 2015	marango@icfes.gov.co ; kduarte@icfes.gov.co

RESOLUCIÓN No. 000814 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-016-2015, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad”.

Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	6 de octubre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Publicación de Pliego de condiciones Definitivo.	16 de octubre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Visita a las instalaciones del ICFES	20 de octubre de 2015 10:00 AM	Carrera 7 No 32-12, Centro Comercial San Martín – Piso 31 Subdirección de Abastecimiento
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Del 16 al 26 de octubre. Hasta las 4:00 pm	marango@icfes.gov.co ; kduarte@icfes.gov.co gmendieta@icfes.gov.co
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	28 de octubre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Expedición de Adendas	28 de octubre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Cierre del Proceso y publicación de acta de cierre.	3 de noviembre de 2015. 10:00 am	Las ofertas deberán ser radicadas en la oficina de atención al ciudadano Carrera 7 No 32-12 centro comercial San Martín. Locales 112 a 116. http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Etapas de evaluación	Del 3 al 6 de noviembre de 2015	
Publicación del informe evaluación preliminar	9 de noviembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015

RESOLUCIÓN No. 000814 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-016-2015, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad”.

Término para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación.	Del 10 al 12 de noviembre de 2015 hasta las 4:00 pm	marango@icfes.gov.co ; kduarte@icfes.gov.co gmendieta@icfes.gov.co
Publicación de respuestas por parte de los oferentes	12 de noviembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Respuesta a las observaciones por parte de los oferentes (contra observaciones)	Del 13 al 18 de noviembre de 2015	
Informe final y respuesta a las observaciones y adjudicación	19 de noviembre de 2015	http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015
Suscripción del contrato	23 de noviembre de 2015	Carrera 7 No. 32-12 Centro Comercial San Martín – Piso 31 Subdirección de Abastecimiento
Entrega de Pólizas	Hasta el 26 de noviembre de 2015	Carrera 7 No. 32-12 Centro Comercial San Martín – Piso 31 Subdirección de Abastecimiento. En caso de ser requeridos la corrección de la pólizas los cambios en el cronograma serán asumidos por el contratista
Firma de Acta de Inicio	27 de noviembre de 2015	Carrera 7 No. 32-12 Centro Comercial San Martín – Piso 31 Subdirección de Abastecimiento

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la conformación del comité evaluador para la verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo del presente proceso de selección por convocatoria pública ICFES-CP-016-2015.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de los documentos que conforman el proceso de selección en la página web de la entidad www.icfes.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Informar al público en general que a partir de la fecha de expedición del presente acto, podrán consultar el pliego de condiciones, sus anexos, requisición y demás documentos, en la página web de la entidad www.icfes.gov.co (**Ruta:**

RESOLUCIÓN No. 000814 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2015

Por la cual se apertura el proceso de Selección por Convocatoria Pública ICFES CP-016-2015, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad”.

<http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1022-convocatoria-publica-2015>) y/o en la Secretaría General del ICFES, ubicada en la Carrera 7 No. 32-12 Centro Comercial San Martín – Piso 31, de la ciudad de Bogotá D.C, de 8 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2015.

(ORIGINAL FIRMADO)
XIMENA DUEÑAS HERRERA
Directora General ICFES

Revisó: María Sofía Arango Arango – Secretaría General
Vo Bo Sandra Paola Zaldúa Contreras– Asesora Secretaria General
Elaboró: Giovanni Mendieta Montealegre- Abogado